

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 20 de Junio del 2012, se reunieron en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Educación Jalisco, ubicado en la Avenida Central No. 615, colonia Residencial Poniente, en Zapopan, Jalisco, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la **VII** Sesión Extraordinaria y Segunda del 2012, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta Directiva.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de autorización para que el Instituto celebre la firma del acta Constitutiva para la creación de la Asociación Civil Jaltec-Innova, de los Organismos Públicos Descentralizados, sectorizados a la Secretaría de Educación Jalisco.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Mtro. Juan Carlos Miramontes Flores**, en representación del **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Presidente de la H. Junta de Gobierno, nombró lista de asistencia, registrando 5 integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión de conformidad al artículo 12 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, y los artículos 11 fracción IV, 14 inciso c) párrafo último, 18 último párrafo del Reglamento Interior de la H. Junta Directiva del Organismo citado con antelación.

PUNTO SEGUNDO En atención a este punto, el **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.



**VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

PUNTO TERCERO. En desahogo a este punto, el **Presidente de la Junta** somete a consideración del pleno que el Gobierno estatal tiene como prioridad consolidar a los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior del Estado de Jalisco, como una opción educativa pública para la sociedad jalisciense, razón por la cual, se ha establecido que la forma de conseguirlo es uniendo esfuerzos, y se ha optado por crear la Asociación Civil "**Sistema Tecnológico de Jalisco**", en la cual se integrarán todos los OPD de Educación Superior que se encuentran sectorizados a la Secretaría de Educación del Estado.

Continuando con el uso de la voz, el **Presidente de la Junta** señala al pleno que dicha Asociación permitirá a esta Institución, obtener mayores recursos económicos y apoyos de los diversos sectores de la sociedad, así como generar nuevos programas y proyectos como un Sistema consolidado y no sólo como Institución. Es oportuno manifestar que, en principio la Asociación se le denominaría "**JALTEC-INNOVA**", sin embargo, el Notario Público que está llevando a cabo el tramite, nos ha informado que el permiso otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, es para la denominación de "**Sistema Tecnológico de Jalisco, A.C.**".

Al efecto, esta moción fue analizada, debatida y justificada quedando debidamente firmado según el anexo.

Al encontrarse agotado el orden del día, el Presidente Suplente de la H. Junta dio por clausurada la sesión, siendo las 15:00 horas del día 20 de Junio de 2012.

<p style="text-align: center;">Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes Representante del Gobierno Estatal y Presidente Suplente</p>	<p style="text-align: center;"> Ing. Jose Asunción Delgadillo Cornejo Representante suplente del Gobierno del Estado</p>
<p style="text-align: center;"> Mtro. Antonio Obregón Torres Representante del Gobierno Federal</p>	<p style="text-align: center;">L.C.P. David Berrospe Llamas Representante suplente de la Contraloría del Estado</p>
<p style="text-align: center;">L.E. Rodolfo Urzúa Barrera Invitado de la Sría. De Finanzas</p>	<p style="text-align: center;"> Lic. Germán Ruiz Vera Secretario</p>